

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO CONCURSO DE TECNICO****ELECTROMECHANICO/MANTENIMIENTO PARA HOSPITAL AÑELO**

En la Ciudad de Añelo, a los 30 días del mes de Julio del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Añelo el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-331-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1693-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Albornoz Jessica; RRHH-Personal -Hospital Añelo

En representación de la parte gremial:

- Olivera Santiago; Gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Sepúlveda Cofre Giuliana	43834204	NO	HABILITADA	
García Yesica	34111601	NO	INHABILITADA	EXCEDE EDAD(NO PRESENTO HISTORIAL DE ANSES) NO POSEE TITULO REFERENTE AL CARGO
Maldonado Gutiérrez Jorge	92810650	NO	INHABILITADO	NO POSEE TITULO REFERENTE AL CARGO
Bayer Jorge	40066946	NO	INHABILITADO	NO POSEE TITULO REFERENTE AL CARGO
Morale Valeria	-	NO	INHABILITADA	FALTA: DNI, TITULO ANEXO 1,3 COMPROMISO DE PERMANECIA, ANTECEDENTE POLICIAL, CERTIFICADO DE LIBRE DE DEUDA; CONTANCIA DE REGISTO DE VIOLENCIA FAMILIAR Y GENERO

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.



Firman de conformidad al pie, siendo las 09:30 horas del día 30 del mes de Julio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

[Signature]
Olivera
ATE

[Signature]
Albornoz M. Jessica
RRHH - Personal
Hospital Añelo
Dr. Artemio Rubén Basista